



## ACTA NUMERO ONCE (11)

Reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal en la Ciudad Puerto de Roatán, Islas de la Bahía, para celebrar previa convocatoria **Ordinaria** de la sesión de la Honorable Corporación Municipal, a las cuatro de la tarde con diecinueve minutos (**4:19 pm**) el día **lunes veinte (20)** de Mayo del año dos mil diecinueve (**2019**), contando con la presencia del Honorable Alcalde Municipal: **JERRY DAVE HYNDS JULIO** La Vicealcalde **VALERIE NICOLE BRADY** y los honorables Regidores: **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND SAMUEL CHERINGTON, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, KIRBY KIRK WARREN DIXON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NORMA MARIA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO, OTTONIEL LOPEZ, RULLY RAMON SIGUENZA** y el Comisionado Municipal Oliver Fisher y los Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia: Antonio Perdomo.-Protocolo y Prensa Vanessa Cardona y la Secretaria Municipal **MYRIL YANNELL BROOKS**, quien da fe del desarrollo de la siguiente Agenda: **1) Comprobación del Quórum.- 2) Oración.- 3) Apertura de la Sesión.- 4) Perfiles de Proyectos.- 5) Renovación de Convenios.- 6) Dejar sin valor y efecto lo aprobado y ratificado en la sesión extraordinaria N° 10 del 6 de mayo del 2019, ya que RECO compro el inmueble.- 7) Modificación presupuestaria (Transferencia).- 8) Informe de Auditoria.- 9) Puntos Varios.- 10) Cierre de Sesión.- PUNTO NÚMERO UNO (1) COMPROBACION DEL QUORUM:** La Secretaria Municipal expresa, queda constatado en acta que si hay quórum para celebrar la sesión Ordinaria.- **PUNTO NUMERO DOS (2) ORACION:** La oración fue dirigida por el comisionado Oliver Fisher.- **PUNTO NUMERO TRES (3) APERTURA DE LA SESION:** Toma la palabra la Secretaria Municipal quien da apertura a la sesión, Señores Regidores solicito poder incorporar dos incisos más, en el punto número nueve (9).- si no tienen ninguna negación a esta moción voy a pedir a la Corporación Municipal que emitan su voto, pueden proceder a levantar la mano.- Aprobado.- **PUNTO NUMERO CUATRO (4) PERFILES DE PROYECTOS PAVIMENTACION DE 250 METROS DE CALLE COLONIA SANTA MARIA.- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JERRY HYNDS.-GUARDERIA DE MONTE PLACENTERO.-RASTRO MUNICIPAL:** Toma la palabra la Secretaria Municipal quien manifiesta señores Regidores en este punto pedimos su Aprobación y Ratificación ya que tenemos algunos proyectos a ejecutar los cuales describimos a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO

**“PAVIMENTACION DE 250 ML. DE CALLE  
COLONIA SANTA MARIA”**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA,  
HONDURAS.**

**OBJETIVOS DEL PROYECTO:**

**Objetivo General:**

Pavimentar 250 metros lineales de concreto MR 650 de 4000 PSI, que tendrá un espesor de 15 centímetros por 6 metros de ancho, de concreto y 15 centímetros de subbase con material selecto, dos líneas de alcantarillas de 30" con sus cabezales, para evacuar las aguas lluvias, la pavimentación comenzará en continuación del final de la calle ya pavimentada de la Colonia Santa María.

**Objetivos Específico:**

- Fundición de Carretera con concreto Hidráulico con una resistencia de 4000 PSI.
- Mejorar las condiciones de las vías públicas del municipio de Roatán.

**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:**

Nombre del Proyecto:	"Pavimentación de 250 ml. En calle Colonia. Santa María.
Localización:	Colonia Santa María, Islas de la Bahía.
Área Constructiva:	250 metros lineales.
Tipo de Trabajo:	Mejoramiento de calle con concreto MR 650 4000 PSI.
Unidad Ejecutora:	Municipalidad de Roatán.
Financiamiento:	La ejecución será aprobada por la corporación municipal de Roatán, Islas de la Bahía.

**Finalidad del Proyecto:**

Como finalidad del proyecto es mejorar las condiciones viales con concreto

hidráulico con una resistencia de 4000 PSI, de la calle Colonia SantaMaría.

#### **Beneficiarios:**

La Municipalidad De Roatán, representado por su alcalde Jerry Hynds, cuerpo de regidores, funcionarios y trabajadores en general, se encuentra involucrada en el presente proyecto ya que se brindará ayuda con la pavimentación de 250 metros lineales de la calle ubicada en la Colonia Santa María donde principalmente serán los beneficiados los habitantes de dicha zona y la población que se desplace por la calle a mejorar.

#### **ANTECEDENTES:**

Debido a las necesidades que se observaron en la visita de campo realizada para la ejecución del proyecto, actualmente se encuentra una calle con material de balastro, la cual se daña fácilmente en tiempo de lluvias y dañando los vehículos que transitan en ella.

#### **Necesidades a Resolver:**

Mejorar el acceso de la calle con concreto MR 650 4000 PSI, para solventar los problemas de acceso a la colonia Santa María.

#### **Observaciones:**

En la visita de campo realizada, se pudo observar que en algunos tramos de la calle no cumple con el ancho de diseño de 6 metros, debido a que hay casas, cercos construidos de bloques, postes de tendido eléctrico metidos en el derecho de vía. Por lo cual cabe mencionar que en los tramos donde no se ajuste al diseño de 6 metros del ancho de la calle, se construirá del ancho más angosto que será aproximadamente 4 metros de ancho, por lo antes mencionado.

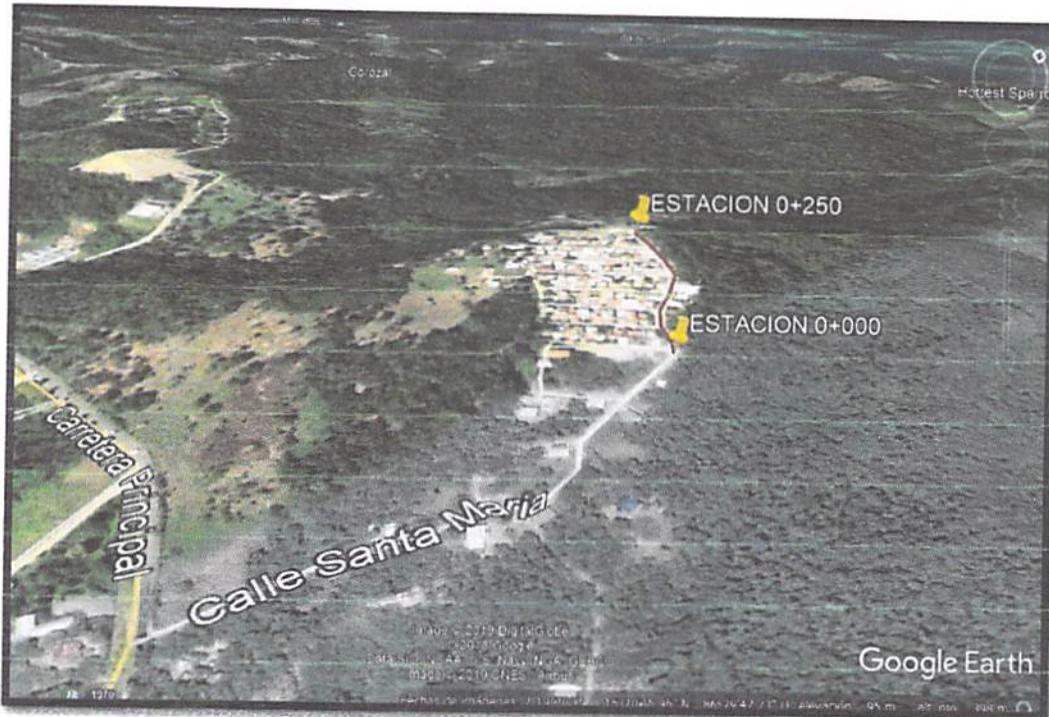
#### **Ubicación del Proyecto:**

##### **Punto de Inicio:**

- Latitud: 16 20'17.11" Norte.
- Longitud: 86 29'42.25" Oeste.

##### **Punto Final:**

- Latitud: 16 20'21.66" Norte.
- Longitud: 86 29'48.83" Oeste.



NOMBRE DEL PROYECTO  
**“MEJORAMIENTO DEL ESTADIO  
JERRY HYNDS”**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA,  
HONDURAS.**

**OBJETIVOS DEL PROYECTO:**

**Objetivo General:**

Mejorar las instalaciones del “Estadio Jerry Hynds” en un espacio recreativo y adecuado donde la población pueda hacer o practicar deportes, que servirá para beneficios de la salud y como una oportunidad para poder desarrollar sus habilidades, así para combatir la delincuencia en la sociedad, a través de la educación física-deportiva.

**Objetivos Específico:**

- Acondicionamiento y reparación de camerinos y baños.
- Reparación de la gradería del estadio y pintado general.
- Reparación del cerco perimetral y el área del campo.

- Acondicionamiento de la entrada del estadio.

## **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:**

Nombre del Proyecto:	Mejoramiento del Estadio Jerry Hynds.
Localización:	Los Fuertes, Roatán Departamento de Islas de la Bahía.
Área mejoramiento:	Reparación de gradería, camerinos, cerco perimetral, baños, pintura general, oficina de junta.
Tipo de Trabajo:	Mejoramiento y reparaciones.
Unidad Ejecutora:	Municipalidad de Roatán.
Financiamiento:	La ejecución será aprobada por la corporación municipal de Roatán, Islas de la Bahía.
Plazos de Trabajo:	3 meses.

### **Finalidad del Proyecto:**

La finalidad principal del proyecto es incentivar principalmente a los jóvenes y la población en general donde puedan practicar deportes que contribuyan al mejoramiento de la salud física y mental. Sirviendo como una salida a los problemas sociales de la comunidad alejándolos de drogas, delincuencia, maras, etc. Es por tal motivo de hacer un mejoramiento general del estadio, para mantener sus instalaciones en buen estado.

### **Beneficiarios:**

Principalmente serán beneficiados todos los habitantes que viven en la comunidad de Los fuertes, así como todas las comunidades aledañas en la Isla de Roatán, sirviendo como un espacio donde puedan hacer competiciones deportivas a nivel local para centros educativos, empresas, organizaciones, etc.

## **ESTIMACION DEL PROYECTO:**

### **Duración del Proyecto:**

La estimación de tiempo de ejecución es 3 meses, más los imprevistos por fenómenos naturales o retrasos por falta de insumos que afecten la ejecución de los avances de las obras. Por otra parte, es importante señalar que el presente proyecto contempla el mejoramiento de las instalaciones del estadio Jerry Hynds.

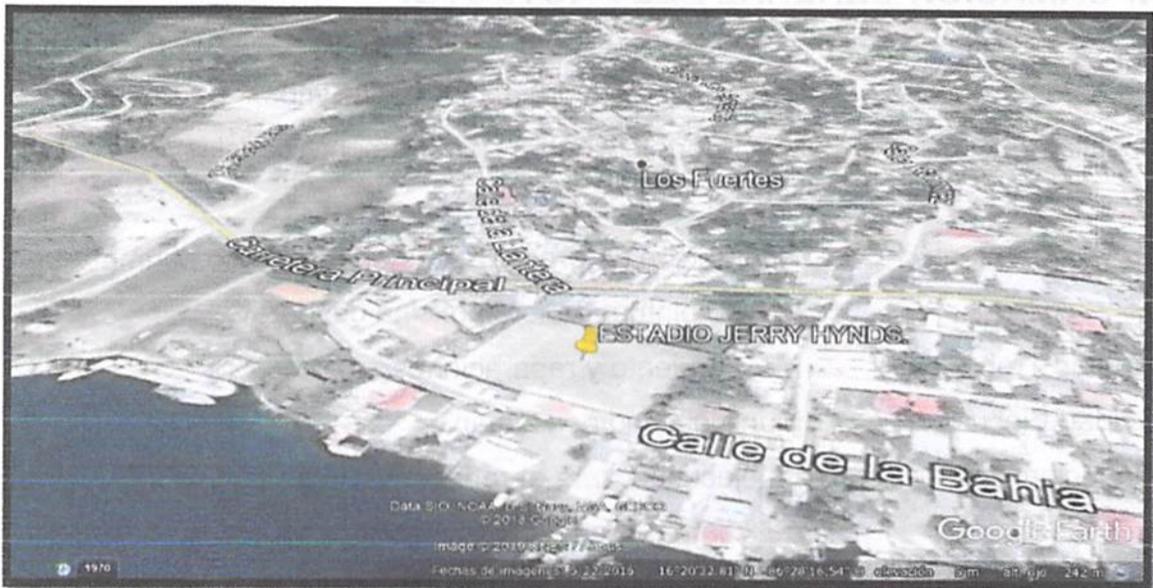
### **Necesidades a Resolver:**

Mejorar las instalaciones del estadio Jerry Hynds, ubicado en la comunidad de Los Fuertes, debido a que sirve como un espacio donde se practica fútbol, el cual es de suma importancia para la población, ya que en la actualidad los espacios públicos y privados son mínimos en comparación a la demanda de la comunidad.

**ANTECEDENTES:** Debido al incremento poblacional y el desarrollo esto conlleva a prácticas positivas, así como negativas. En las prácticas negativas que perjudican a la población son la delincuencia, criminalidad, violencia intrafamiliar, entre otros, son situaciones muy complejas de resolver en la población, es por tal que la municipalidad de Roatán como representantes de toda la comunidad está comprometida y en la necesidad de desarrollar e impulsar proyectos de recreación que ayuden a combatir dichos problemas, alejando a los jóvenes de las drogas.

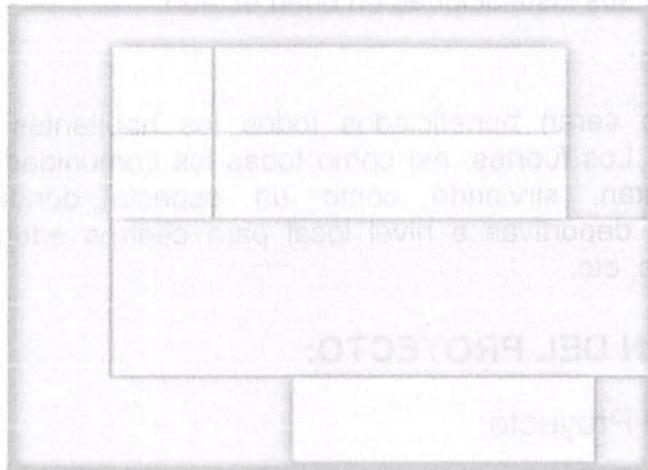
### **Ubicación del Proyecto:**

- Latitud: 16 20'36.31" Norte.
- Longitud: 86 29'16.93" Oeste.



**NOMBRE DEL PROYECTO:**

## **“GUARDERIA DE LOS FUERTES”**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA, HONDURAS.**

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO:**

#### **Objetivo General:**

El presente proyecto se tiene como finalidad el mejoramiento de las instalaciones de la Guardería, acondicionándolo con todos los servicios básicos y que servirá como un centro de ayuda comunitario, donde las madres desamparadas de la comunidad de Los Fuertes y sus alrededores puedan ir a dejar a sus hijos, y así poder ellas buscar un empleo que les permita mantener su hogar de manera que sean independientes.

### Objetivos Específico:

- Mejoramiento de las instalaciones de la guardería.
- Suplir con los servicios básicos las instalaciones a mejorar y construir.
- Construcción de dos baños, una cocina y una caseta de vigilancia.
- Acondicionar con un área de recreación y pupitres las instalaciones.
- Ayudar a la comunidad con proyectos a beneficios de la población.

### INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Nombre del Proyecto:	Guardería De Los Fuertes”.
Localización:	Los Fuertes, Roatán Departamento de Islas de la Bahía.
Área Constructiva:	450.00 M <sup>2</sup> .
Tipo de Trabajo:	Construcción de obras gris, madera y reparaciones.
Unidad Ejecutora:	Municipalidad de Roatán.
Financiamiento:	La ejecución del proyecto será aprobada por la Corporación Municipal de Roatán, Islas de la Bahía.
Plazos de Trabajo:	2 meses.

### Finalidad del Proyecto:

La finalidad principal es poder contribuir y ayudar a la población, con proyectos comunitarios que vengán en benéficos de los habitantes de escasos recursos y puedan desenvolverse en la sociedad, teniendo mayores oportunidades.

### Beneficiarios:

La Municipalidad De Roatán, representado por su alcalde Jerry Hynds, cuerpo de regidores, funcionarios y trabajadores en general, se encuentra involucrada en el presente proyecto de servicios comunitarios, los cuales servirán de ayuda a la comunidad de Los Fuertes y sus alrededores

### Características del Proyecto:

País:	Honduras.
Departamento:	Islas de la Bahía.
Municipio:	Roatán.
Comunidad	Sandy Bay
Región:	Zona insular.

### ANTECEDENTES:

Actualmente no se cuenta con un centro que funcione como guardería en la comunidad de Los Fuertes, por lo cual se vio la necesidad de rehabilitar esta casa, para poder ayudar al sector más vulnerable de la sociedad, como las

mujeres desamparadas. Donde ellas podrán ir a dejar a sus hijos a la guardería, donde se les cuidara para que ellas puedan buscar o ir a trabajar. Debido al problema intrafamiliares en los hogares. Donde los más afectados son los hijos y las madres.

Necesidades a Resolver:

Contribuir al desarrollo social, ejecutando proyectos de ayuda comunitaria que servirá de gran ayuda para la población y generando posibles empleos para el personal operativo de la guardería.

### Ubicación Del Proyecto:

Latitud:

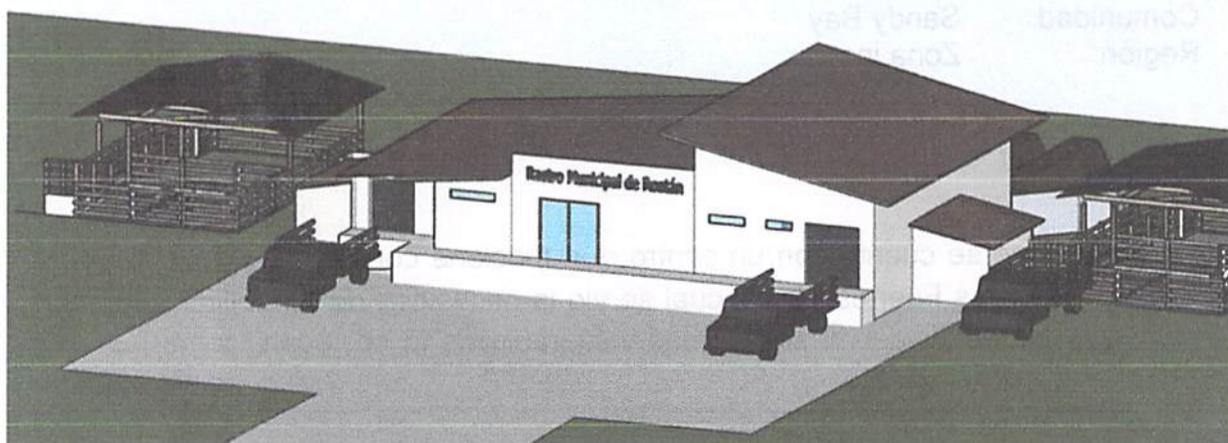
16°20'39.45"Norte



Longitud: 86°28'12.85"

Oeste

**RASTRO  
MUNICIPAL DE  
ROATÁN**



**PROYECTO:** CONSTRUCCION DE RASTRO MUNICIPAL DE ROATAN. **INFORME DE:** ANTEPROYECTO PARA LA APROBACION DE PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA. **LOCALIZACION:** ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA, FRENTE A CARRETERA PRINCIPAL, ENTRE COXEN HOLE Y DESVIO A MUD HOLE. **UNIDAD EJECUTORA:** MUNICIPALIDAD DE ROATAN, DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA. **FINANCIAMIENTO:** FONDOS MUNICIPALES. **INFORME DEL: 15 DE MAYO DEL 2019.**

## Antecedentes

Honduras ha sido a través de la historia un país mayormente agropecuario, debido a las facilidades que brindan los suelos fértiles, y el clima tropical, que ha abastecido históricamente de suficiente agua para el desarrollo de las actividades de producción de comestibles en lo largo y ancho del país.

Debido a esto, tanto la ganadería como la agricultura se ha ejecutado de manera empírica por generaciones, y gracias al alza en demanda producto del crecimiento poblacional los métodos de control que en algún momento fueron utilizados han quedado desfasados en relación a los cuidadosos procesos que deben ser implementados para el aseguramiento de que los productos que llegan a los consumidores son de la más alta calidad, y que está libre de todo agente que pudiese perjudicarles.

Considerando esto, es de suma importancia el control de los procesos a los que se someten los diferentes productos cárnicos que son comercializados en los diferentes locales del municipio, ya sean estas aves, cerdos, reses y demás. Regulaciones que actualmente no se están realizando en la zona insular, ya que no cuenta con un centro único donde se procese la carne, lo que conduce a los habitantes a realizar dicha actividad de manera clandestina, y sin las medidas de higiene apropiada, creando focos de contaminación, y poniendo en precario la vida de quienes consumen estos productos, que sin saberlo y por falta del monitoreo apropiado podrían estar ingiriendo carnes no aptas para el consumo humana, ya sea porque fueron sacrificadas sufriendo alguna enfermedad, o fueron contaminadas durante su manipulación.

## Identificación de Problemas

- 1) Riesgo de consumo de carne no apta, por parte de población.
- 2) Contaminación de acueductos, producto de verter los desechos del proceso de desangrado y faenado de los animales, en lugares sin plantas procesadores de agua.
- 3) Falta de control estadístico de los animales que son procesados actualmente en el municipio.
- 4) Venta ilegal y sin regulación de productos de consumo humanos.
- 5) La manipulación inadecuada e inhumana de los animales previos a su sacrificio.

## **Problema Critico**

Si se analizan los problemas planteados en la sección anterior es posible determinar que se tiene entre manos un problema de Salud ciudadana, por lo que es de suma importancia que sea atacado antes de que un mal manejo de estos productos ocasione una epidemia o cualquier otra emergencia en salubridad. Por lo tanto, se consideran como problemas críticos los siguientes dos: Riesgo de consumo de carne no apta, y la contaminación de acueductos.

Riesgo de consumo humano de carne no apta: Se considera este el primer problema crítico, debido al riesgo que esto representa, ya que los ciudadanos se exponen por costos más asequibles, o simplemente por la falta de conocimiento acerca de la fuente de producción de las carnes, al consumo de animales que no han sido procesados de manera correcta, ni que han sido certificados como aptos para el consumo humano por parte de un veterinario u experto. Esto quiere decir que los pobladores podrían en cualquier momento consumir animales que previo a su sacrificio eran portadores de enfermedades, o que durante el proceso de sacrificio fueron contaminados producto de malas prácticas.

Contaminación de acueductos: La Falta de centros especializados de procesamiento de animales deja en evidencia la falta sistemas adecuados de control de deshechos, lo que se ha descubierto mediante investigaciones de entes de salubridad y de Policía Municipal, concluye en que los desperdicios del desangrado y faenado de los animales terminan en las diferentes (pero limitadas) quebradas o cauces que hay en la isla.

## **Propuesta Solución**

Se considera como solución integral a los problemas establecidos la construcción de un Rastro sanitario (centro de sacrificio animal) donde se lleven a cabo los procesos adecuados dentro de los estándares nacionales de calidad e higiene, para el correcto manejo de los productos tanto porcinos como bovinos, por ser estos los de mayor reincidencia tienen en la zona insular.

Se deberá crear un Rastro con las instalaciones adecuadas, separando por completo la manipulación de los diferentes animales, desde su recibimiento hasta su entrega, para así poder mantener un control más efectivo de las carnes, y evitar a su vez cualquier riesgo de contaminación cruzada.

La elaboración del rastro ataca el primer problema identificado como crítico, ya

que de esta manera se garantiza por medio de entidades reguladoras la correcta identificación y manipulación de las reses y cerdos para ofrecer un producto que cumpla con las regulaciones suficientes, ya que se le dotara a los laboradores del centro de las herramientas adecuadas, para cada uno de los pasos que comprende este proceso, de igual manera se contara con personal que contenga la experiencia y expertice suficiente para asegurar un correcto manejo de este alimento.

En segunda instancia, el centro deberá contar con un área para el manejo de los desperdicios provenientes de los canales conectados a los cubículos de procesamiento tanto de reses como cerdos. Separado de aquellos canales que conducirán las aguas residuales conectadas a sistemas de uso humano.

De esta manera se cumple con los dos problemas críticos, indicando que de igual manera que los otros problemas indicados podrían ser solventados implementando ciertos procesos dentro de las instalaciones a construirse, siendo el Rastro Sanitario Municipal una verdadera solución integral a los inconvenientes planteados.

### **Descripción del Proyecto**

Se propone la construcción de un Rastro Municipal con las siguientes dimensiones, además de la maquinaria y muebles necesarios para las distintas áreas para la construcción de un Rastro con capacidad de 20 – 50 cabezas de cerdos y 10 – 20 cabezas de Ganado.

El Rastro para Bovino cuenta con un área de 6 metros de ancho y 12 metros de largo en la cual se encuentran las distintas áreas donde se realizarán las actividades.

El Rastro para Porcino cuenta con un área de 44 metros cuadrados, en la cual se encuentran las distintas áreas donde se realizarán las actividades.

Toma la palabra el Señor Alcalde la pavimentación de Santa María son 250 metros esto fue solicitados por el regidor Ottoniel Lopez, yo lo acompañe y esta gente si necesita especialmente en esta temporada tan seco, la cantidad de polvo que le está cayendo a las personas de esa comunidad, y con una inversión tan pequeña esto no hacen la diferencia, esto es algo que lo tenía en agenda para hacerlo y creo que es necesario hacerlo con el dinero de los proyectos de las comunidades, el mejoramiento del estadio Jerry Hynds ya estaba aprobado, pero lo queremos iniciar es una inversión aproximada de un millón de lempiras lo que tenemos que gastar yo creo que lo podemos mejorar y gastar un poco menos, estoy un poco decepcionado por la condición en la que se encuentra el estadio en el momento que la corporación entrego el estadio en el 2005 realmente pensamos que el patronato tendría el cuidado, cariño y mantenimiento que el estadio ocupaba para seguir, el dinero no lo cobran o lo malgastan y el estadio está deteriorado mal mente queremos

comenzar con este proyecto también. El regidor David Barahona dice Señor alcalde con el respeto que merece la comunidad de los fuertes, si la Municipalidad va invertir y lo entregamos nuevamente al patronato y no tienen el cuidado estamos permitiendo que dañen el dinero del pueblo, tenemos que buscar un mecanismo de manejar el estadio y que no lo dejen en las mismas condiciones.-Responde el Alcalde estoy de acuerdo en eso.- Toma la palabra el Regidor Dorn Ebanks, yo creo que tendríamos de tomar un paso más para el estadio de los fuertes, porque no buscamos un engramado para verlo más atractivo, el alcalde responde ya solicitamos a ZOLITUR, ya está la petición de tres estadios el de Sandy Bay, Coxen Hole y el de los Fuertes para el próximo año, una inversión de aproximadamente 3.5 a 4 millones de lempiras, lo tenemos como proyecto de la Alcaldía para ZOLITUR el próximo año. El Señor Alcalde dice con la guardería de los Fuertes que fue solicitado por la Regidora Norma Torres estamos listos para ejecutar ese proyecto ya lo tenemos listo y diseñado el proyecto.- El rastro público tenemos un diseño y tenemos un presupuesto de 3.8 millones de lempiras y lo queremos iniciar en este año necesitamos tener un rastro para que las personas vean que van a consumir, todo bajo las medidas sanitarias necesarias, este lugar va estar diseñado para poder matar pelar los animales, con el rastro se tendrá un control de calidad el rastro no tiene que ser lucrativo pero tiene que dar suficiente para pagar una administración que lo maneje, ya están listos los proyectos y solo esperamos que ustedes aprueben la ejecución y comenzaremos con los proyectos. Toma la palabra la Secretaria Municipal quien manifiesta señores Regidores si no hay ninguna pregunta pueden proceder a votar en aprobar la ejecución de los siguientes proyectos: Pavimentacion de 250 metros de calle Colonia Santa

María, Mejoramiento del Estadio Jerry Hynds, Guardería de Monte Placentero, Rastro Municipal.- Los montos de los proyectos están en los perfiles presentados por Infraestructura, (esta información está en anexo del acta), pero puede ser esa cantidad, dejando constatado de que puede bajar dicha cantidad.- el Alcalde Municipal **JERRY DAVE HYNDS JULIO** y Los regidores **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND SAMUEL CHERINGTON, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, KIRBY KIRK WARREN DIXON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NORMA MARIA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO, OTTONIEL LOPEZ, RULLY RAMON SIGUENZA** levantaron la mano.- **APROBADO.**

**PUNTO NUMERO CINCO (5) RENOVACION DE CONVENIOS: CONVENIO DE SEGURIDAD ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ROATAN Y LA DEPARTAMENTAL DE POLICIA N°11.-CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ROATAN Y EL BENEMERITO Y HEROICO CUERPO DE BOMEROS DE ROATAN:** En este punto el año pasado en fecha 9 de abril del 2018 y 30 de mayo del 2018 se había aprobado los convenios tanto entre la Municipalidad de Roatan y la Policía Departamental N° 11 y la Municipalidad de Roatan con el cuerpo de Bomberos ya paso el término de dicho convenios que se le dio a estas instituciones lo que pedimos es autorizar para aprobar bajo los mismos términos los mismas clausulas, objetivos y cantidad para seguir con la ayuda que se les da como Municipalidad.- Toma la palabra la Secretaria Municipal quien manifiesta señores Regidores si no hay ninguna pregunta pueden proceder

a votar en aprobar la renovación de los convenios bajo los mismos términos del año pasado: Convenio de Seguridad entre la Municipalidad de Roatán y la Departamental de Policía N°11 y el Convenio entre la Municipalidad de Roatán y el Benemérito y Heroico Cuerpo de Bomberos de Roatán.- el Alcalde Municipal **JERRY DAVE HYNDS JULIO** y Los regidores **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND SAMUEL CHERINGTON, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, KIRBY KIRK WARREN DIXON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NORMA MARIA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO, OTTONIEL LOPEZ, RULLY RAMON SIGUENZA**, levantaron la mano.- **APROBADO**. Renovar el convenio con los Departamentos Institucionales que son la Departamental de Policía N°11 y el Cuerpo de Bomberos, bajo las mismas condiciones del año pasado.

**PUNTO NUMERO SEIS (6) DEJAR SIN VALOR Y EFECTO LO APROBADO Y RATIFICADO EN LA SESION EXTRAORDINARIA N°10 DEL 6 DE MAYO DEL 2019.** Toma la palabra la Secretaria Municipal, por medio de convocatoria extraordinaria se llevó a cabo la sesión número 10 el día 6 de Mayo del año 2019 en la cual se discutió el tema del Relleno Sanitario, buscando algunas alternativas para solucionar los problemas que genera el Relleno Sanitario.-por lo que se aprobó y Ratifico Autorizar al Alcalde Municipal Mr. **JERRY DAVE HINDS JULIO**, iniciar inmediatamente el Trámite de Expropiación del Inmueble propiedad del Señor **HOWARD ROY NEIL SALOMON WEBSTER**, así mismo Autorizar al Alcalde Municipal Mr. **JERRY DAVE HINDS JULIO** ordenar el inicio de los Trabajos inmediatos para solucionar los problemas que genera el Relleno Sanitario actual y generar el alivio esperado que requiere la Población de Roatán, a la cual servimos.-quedando **APROBADO RATIFICADO POR TODOS LOS REGIDORES PRESENTES** .- y Quedando constatado en acta que si la Municipalidad hacia la adquisición de dicho terreno y todo el procedimiento aquí establecido el Contrato con RECO quedaría Anulado.- En vista que la Compañía RECO compro el inmueble pedimos a esta Honorable Corporación dejar sin valor y efecto lo aprobado y ratificado en la sesión número 10 del 6 de mayo del año 2019, permaneciendo con el Contrato establecido con RECO.- Si no hay ninguna pregunta pueden proceder a votar en aprobar dejar sin valor y efecto lo aprobado en la sesión extraordinaria N°10 del 6 de mayo del 2019, ya que la compañía RECO compro el inmueble.- el Alcalde Municipal **JERRY DAVE HYNDS JULIO** y Los regidores **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND SAMUEL CHERINGTON, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, KIRBY KIRK WARREN DIXON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NORMA MARIA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO, OTTONIEL LOPEZ, RULLY RAMON SIGUENZA**, levantaron la mano.- **APROBADO**.-

**PUNTO NUMERO SIETE (7) MODIFICACION PRESUPUESTARIA (TRANSFERENCIA):** A continuación se plasma en el acta, la modificación presupuestaria por Transferencia, los Regidores han recibido copia de la misma: abordara el tema, la Vice Alcalde, esta modificación presupuestaria es por transferencia allí prácticamente vamos a transferir de los renglones presupuestarios a otros renglones de los ingresos a egresos en la parte de ingresos en la oficina de la mujer estamos moviendo 2,092,803.93 lempiras y lo

que hicimos allí es que los dos proyectos que tenemos los estamos ejecutando por medio de la oficina de la mujer las separamos en proyectos, para llevar un mejor control y saber exactamente qué se gasta en cada proyecto al momento de rendición, inicialmente los proyectos fueron aprobados dentro de este mismo renglón solo se están separando y quedan siempre debajo del mismo renglón de la oficina de la mujer, solo que individualizados, en la de construcción de Mercado Municipal lo habíamos puesto en el POA para ejecutar este año, pero como el Rastro Público se hizo el doble del tamaño que se había estimado para llevar un mejor control y tener un área solo para bovinos y otra para porcinos y no tener esa contaminación entre los dos, entonces estamos moviendo los dos millones para unirlos al rastro público para tener suficiente presupuesto y el Mercado Municipal se pasaría para el presupuesto del próximo año, Mejoramiento y mantenimiento de Estadios y Canchitas del Municipio es prácticamente lo mismo que ya había una partida general de cinco millones para mantenimiento de las canchas y se está dividiendo en los tres proyectos de canchas que son las mejoras del estadio Julio Galindo, la de Sandy Bay y el estadio Jerry Hydns de los Fuertes, entonces se está distribuyendo esos 4.8 millones entre esos proyectos según el presupuesto de infraestructura. Pavimentación desde West End a French Harbour L 6,316,899.13 de eso se está poniendo en la Pavimentación de Santa María L 2,000,000.00 y en el movimiento de tierra de la BIP a Santa María L 4,316,899.13 que todo ese proceso ya se hizo la licitación la semana pasada y ya se tiene definido lo que se va a gastar, nosotros habíamos contemplado en este año el equipamiento en muebles y equipo para la oficina para computación teniendo en consideración que para el otro edificio se iban a comprar, pero estamos estimando que eso se va a hacer para el próximo año, y como tenemos todos esos gastos que vamos a hacer en Catastro estamos abriendo una partida de Fortalecimiento de Capacidades Administrativas Municipales con eso se pretende reforzar los diferentes departamentos que tienen estas debilidades entonces estamos moviendo 1.5 millones allí, para que ajuste el resto del año, y eso prácticamente suman los movimientos que hay entre líneas presupuestarias de 16,727,851.52 la mayoría está en la misma línea presupuestaria solo que se está especificando el proyecto para llevar un mejor control en cuestión de rendimiento.



## MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

### TRANSFERENCIA

**Por concepto de Traslado en Actividad nueva en inversión: Fortalecimiento de la Capacidad Administrativa y traslado a renglones de bajo presupuesto Detallados así:**

#	NOMBRE DEL RENGLON	RENGLON PRESUPUESTARIO	DEBITO	CREDITO
1	Oficina de la Mujer	11 04 000 001 000 54200 11	L.2,092,803.93	
2	Construcción del Mercado Municipal	12 02 002 000 001 47110 15	L.2,000,000.00	
3	Mejoramiento y mantenimiento de	12 03 002 001 000 23400 15	L.4,818,148.46	

	Estadios y Canchitas del Municipio			
4	Pavimentación desde West End a French Harbour	14 00 001 000 003 47210 15	L.6,316,899.13	
5	Muebles Varios de Oficina	16 00 000 002 000 42110 15	L.900,000.00	
6	Equipos para Computación	16 00 000 002 000 42600 15	L.600,000.00	
7	Construcción de Casa de la Mujer y Guardería en Sandy Bay	11 04 001 000 001 47210 11		L.909,852.93
8	Mejoras para Guardería en la comunidad de Los Fuertes (Antiguo Kinder)	11 04 002 000 001 47210 11		L.1,182,951.00
9	Construcción del Rastro Publico	12 02 004 000 001 47210 15		L.2,000,000.00
10	Mejoras del Estadio Julio Galindo	12 03 003 000 001 47210 15		L.1,722,487.94
11	Mejoramientos y Reparación del Estadio de Baseball, Sandy Bay	12 03 004 000 001 47210 15		L.1,799,070.02
12	Mejoramiento del Estadio Jerry Hynds	12 03 005 000 001 47210 15		L.1,296,590.50
13	Pavimentación de 250 metros de Calle en Colonia Santa María	14 00 001 000 005 47210 15		L.2,000,000.00
14	Fortalecimiento de las Capacidades Administrativas Municipales	13 03 000 004 000 54200 15		L.1,500,000.00
15	Movimiento de Tierra en el Mejoramiento de un tramo carretera desde el acceso a la colonia Brass Hill hasta la Entrada de la Colonia Santa María	14 00 001 000 005 47210 15		L.4,316,899.13

<b>TOTAL DE LA TRANSFERENCIA</b>	<b>L. 16,727,851.52</b>
----------------------------------	-------------------------

**FECHA: 20 DE MAYO DEL 2019**

Toma la palabra la Secretaria Municipal, si no hay alguna pregunta de esta modificación presupuestaria por trasferencia, procedemos a votar en aprobar la modificación presupuestaria por Transferencia de ingresos y egresos .- Aprobado.- El Alcalde Municipal **JERRY DAVE HYNDS JULIO** y Los regidores **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND SAMUEL CHERINGTON, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, KIRBY KIRK WARREN DIXON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NORMA MARIA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO, OTTONIEL LOPEZ, RULLY RAMON SIGUENZA,** levantaron la mano.- **APROBADO.- PUNTO**

**NUMERO OCHO (8).- INFORME DE AUDITORIA:** A continuación se expondrá el informe de Auditoria mismo que ha sido enviado a los Regidores de manera digital, tenemos al señor Gabriel García quien dará el informe de auditoría: Todos tienen el formato ya que se les envió vía correo, Aquí el tribunal Superior de Cuentas tiene un formato como guía y es el siguiente de los ingresos corrientes y son 119,657,457.65 millones que destina el 40% en gastos de funcionamiento, que tiene el valor de 47,862,983.06 y para gastos de inversión 71,794,047.59 de los ingresos de capital y las transferencias, también el gobierno destina el 15% para gastos de funcionamiento y para los proyectos Pro-Honduras 10% vida mejor 40% todo por la paz 20% infraestructura 14% y un porcentaje que se le da al Tribunal del 1% de estos gastos de funcionamiento, se asignaron hasta un máximo de 924,459.00 luego hay un comparativo en los gastos de funcionamiento según la ley de 47,862,983.00 según el informe del primer trimestre hay un gasto de funcionamiento de 14,954,514.00 hay un resultado el cual se puede decir un ahorro de 32,908.468.60 que representa un porcentaje del 68.76% también en los gastos de funcionamiento según el pacto Municipal se le habían asignado 924,459.00 pero según el informe del primer trimestre se ha invertido 947,459.00 hay un comparativo de gastos de inversión según la ley de 117,818.000 gastos de inversión según el informe 47,862,983.06 allí hay un ahorro de 73,132.00 equivalente a un 62% total de los gastos de funcionamiento más inversión según los reportes 166,604,796.00 total gastos de funcionamiento más inversión según informe 61,065,156.07 hay una diferencia de 105,539,642.62 que es lo que está en caja en bancos ahorita, yo pongo otro informe un anexo que dice, liquidación de presupuestos de ingresos 166,604,798.00 gastos de inversión 61,065,156.00 hay una diferencia de 105,539.00 que se puede usar para gastos de funcionamiento, ahora hay un comparativo de gastos de funcionamiento según la ley artículo 98 de 4,862,985.00 gastos de funcionamiento según el informe 14,954,514.46 tiene un resultado a favor de 32,908,468.60 que representa un 68.76% hay otro comparativo de gastos de inversión, gastos de administración gastos de funcionamiento según ley artículo 91 de 924,459.00 gastos de funcionamiento según informe 947,736.29 hay un comparativo de gastos de inversión según la ley 117,817.356 gastos de inversión según informe 61,065,156.00 hay un ahorro de 56,752,256.00 en la parte de abajo se hace una observación que dice, 54,905,084.22 , 15,902,250.75 equivale al 28.96% del total que le corresponde, o sea que correspondía gastar 64,000,000.00 y solo ha gastado 15,000.000.00 esto solo es una pauta a seguir.- Tengo que dar un informe de los ingresos mensuales pero yo lo hice de forma trimestral.- Municipalidad de Roatan Departamento de Auditoria Interna, Informe de Actividades Realizadas, de las actividades realizadas se hizo análisis de rendición de cuentas 2018, arqueo de caja General, Arqueo de caja chica, inspecciones a proyectos, revisión de planillas permanentes 2018 revisión de cheques por gastos de funcionamiento año 2018 revisión cheques por gastos de funcionamiento año 2018, revisión de cheques por gastos de inversión año 2014-2017, también se hizo un programa de rendición de fianzas y una revisión de declaración jurada al Tribunal Superior de Cuentas y se ha participado

como observadores en proyectos de compra de maquinaria de equipo y asignación de proyectos, también se hizo un análisis de rendición de cuentas del año 2019, esto es todo de lo que tengo que informar.- Toma la palabra la Secretaria Municipal sino hay ninguna duda o pregunta pueden proceder a votar en aprobar el informe de auditoría.- El Alcalde Municipal **JERRY DAVE HYNDS JULIO** y Los regidores **DORN ANDY EBANKS, RAYMOND SAMUEL CHERINGTON, NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER, KIRBY KIRK WARREN DIXON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NORMA MARIA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO, OTTONIEL LOPEZ, RULLY RAMON SIGUENZA**, levantaron la mano.- **APROBADO.-**

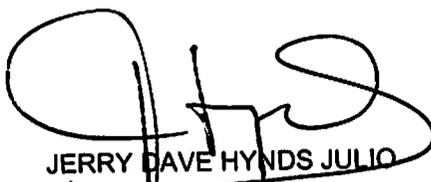
**PUNTO NUMERO NUEVE (9) PUNTOS VARIOS:** Señores Regidores en este punto tenemos tres puntos a tratar **A).**- Autorizar al Señor Alcalde viajar a Costa Rica del 24 al 26 de Mayo y autorizar al Señor Alcalde viajar a Cancún el 28 de Mayo del 2019: estos viajes son a unos seminarios que se estarán realizando en las zonas antes mencionadas con el propósito de Turismo, toma la palabra el señor Alcalde el FCC que somos miembros me está pidiendo nuestra asistencia a esta reunión en San José del 22 al 24 la idea es de viajar del miércoles y regresar el viernes en la mañana para el evento de cruceros, en Cancún es una reunión que hemos sido invitados por el ministerio de Turismo porque ellos creen que hay una oportunidad de recibir acreditación para recibir fondos para el programa de SARGAZO, que está afectando todo el Caribe .- si no hay ninguna pregunta pueden proceder a votar en aprobar al Señor Alcalde el viaje a Cancún y Costa Rica.- Aprobado.- **B).**- Bay Island Afro English Heritage Month Flag este punto será expuesto por la licenciada DAYAN BENNET queda constatado en acta que la ley dice que después se solicita formalmente a la secretaria y luego el Alcalde como ejecutor procede a definir según el presupuesto si hay lo que se va extender: Buenas tardes al Señor Alcalde y la Corporación estamos representando al habla inglesa este proyecto se trata de rescatar nuestras cultura, tradiciones y costumbres nosotros como Isleños día a día estamos perdiendo esas tradiciones y nosotros queremos rescatarlo, esto no es de hoy esto tiene varios años atrás de estarlo haciendo mes a mes en el mes de abril celebrando este evento, nosotros tenemos el calendario de cada evento, comenzando del 1 al 31 de agosto cada evento tiene su lugar donde va hacer cada uno tiene el presupuesto el cual es de 133,000.00 lempiras para poder ejecutar todo lo que está planeado en este calendario, nosotros estamos hoy aquí como un pueblo, sabemos que ustedes están trabajando para nosotros y hoy tendremos el apoyo de todos los Regidores presentes, porque queremos rescatar los valores del pueblo Isleño y nos gustaría saber que piensan los Regidores, el Alcalde toma la palabra y dice estamos en la disposición de revisarlo, ya que nos hablan de una cantidad de 133,000.00 lempiras y no nos dicen como lo van a gastar o en que cuando se presentó la solicitud para que se planteara en frente de la Corporación era para que ellos tuvieran conocimiento del proyecto ahora la solicitud tiene que estar dirigida a la alcaldía para ver si tenemos dinero para estos proyectos y traerlo a la Corporación para que ellos lo aprueben, este proyecto no existe en el presupuesto por lo tanto hay que buscar de donde sacar dinero para poder darlo, después de que envíen la solicitud a la Alcaldia yo aria lo que pueda para

ver de dónde consigo dinero para esto, y tráelo a la Corporación para que ellos aprueben, ya que se tendría que quitar dinero de otro proyecto para ponerlo acá, el presupuesto se sacó al 100% para todo, ahora para buscar fondos de algo que no está presupuestado yo tengo que ver de dónde quitar sin afectar otro proyecto, y con gusto lo haría y tenerlo listo lo más pronto posible.- Toma la palabra la Secretaria Municipal, continuamos en el inciso C).- Tenemos la Participación Secretaria de Salud expone este tema la doctora Jelyn Colman: Buenas tardes a todos, nosotros ya habíamos hecho una solicitud formal a la Municipalidad pidiendo una reunión con la municipalidad y los diferentes patronatos de la comunidad de French Harbour y los Fuertes tocando el tema de lo que son las clínicas de los establecimientos de salud de estas comunidades, porque son clínicas que están siendo atacados por los diferentes delincuentes que hay, por lo que estamos pidiendo a la Alcaldía no resolver pero que la Alcaldía apoye a lo que es la región de Salud con una reunión con los patronatos y la autoridad de la policía para ver qué podemos trabajar en conjunto para mejorar esta situación, no tenemos para pagar guardias y también en la clínica de Flowers Bay necesito apoyo para reparación sé que hay en proyecto la construcción de una clínica pero por los momentos necesito apoyo con la reparación de la que está para poder andar y funcionar, cuando llueve afuera llueve igual adentro y el piso está cayendo, ya tenemos algunas donaciones, solo me falta una madera para repararlo pido apoyo en eso de la Corporación Municipal.- el Alcalde dice yo creo que no hay una persona aquí que no se preocupe con la salud de Roatán, lo que pasa que en Salud hay alguien que no hace bien las cosas alguien no trabaja bien si usted recuerda hace un año tuvimos una reunión con el Ministro donde yo le explique que nosotros íbamos apoyar a salud pero no nos íbamos a tirar la carga de él en nuestros hombros, él me dijo que cualquier cosa que solicitara salud a la Alcaldía que demostrara una vez agotado todos los medios locales con secretaria de Salud, porque él dice que normalmente ellos tienen el dinero lo que pasa que es un procedimiento y nadie lo quiere hacer igual los trámites burocráticos, como Corporación en una emergencia yo no tengo que molestarlos ellos me van apoyar en una emergencia las emergencias sirven para la Alcaldía aquí tenemos presupuesto para ellos, siempre tenemos que buscar los fondos, aunque no es nuestra responsabilidad, nunca tienen dinero para emergencias no hay presupuestado nunca yo fui claro cuando estábamos tratando de conseguir ese avión para tratar de salvar vidas en Roatan que iba hacer más daño que bien, hubiese usado ese dinero para terminar el hospital que está siendo construido no obstaculizar la construcción pero hasta ahorita no hemos recibido ningún apoyo del gobierno y usted sabe en el último mes y medio como han llegado aquí prometiendo cualquier cantidad de apoyo no se ha recibido nada.- Saben cuánto nos queda en presupuesto de salud 128,000.00 lempiras, yo sé que hay dinero en salud he visto que hay años que han sobrado 400 millones de lempiras en el presupuesto de salud no sé si Roatan está disfrutando de lo que tienen presupuestado para salud. No hay nadie que quiere a Roatan y a su gente más que yo.- Toma la palabra el regidor Dorn Ebanks quien mociona que se le pida al gobernador departamental que interponga sus buenos oficios ante el gobierno, el regidor David Barahona pide que el señor gobernador solicite a la naval el apoyo y se lo darán, ellos le apoyaran en esas clínicas.

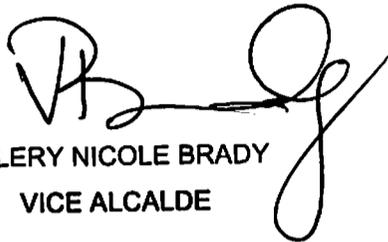
**D) Solicitud de la empresa FLORIDA-CARIBBEAN CRUISE ASSOCIATION:** Esta solicitud tiene como finalidad que Roatan permita mantener abiertos sus servicios conexos en el crucero mientras están atracados o anclados, fue recibida por parte de la Vice Alcalde Nicolle Brady, la solicitud de opinión legal sobre la nota recibida por la empresa FLORIDA-CARIBBEAN CRUISE ASSOCIATION, la que en su parte total refiere que en parte de la FCCA y los esfuerzos de su gente para desarrollar este sector, por lo que en sentido y en atención al cumplimiento de las funciones que le competen al abogado Juan Alberto Alvarez de brindar asesoría, emite su opinión legal al respecto y a la cual se le da lectura íntegra y se agrega como anexos a la presente acta.- Si no hay alguna pregunta al respecto pueden proceder a votar, en aprobar mantener abiertos sus servicios conexos dentro del crucero mientras están atracados o anclados, el Alcalde dice este tema ya lo había aprobado el gobierno solo falta la alcaldía acá, será por un periodo de un año para ver el funcionamiento del mismo.-Aprobado.- E).- Solicitud Dirección Departamental de Educación, Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas de Islas de la Bahía expondrá este punto el Regidor Delvin Merino: Tengo una observación en el caso de educación ya que es preocupante lo que está pasando en la Isla, hace tiempo cuando nos tocó asistir a una comisión que se tuvo en cuanto a rendimiento en educación quedamos en 17 de 18 departamentos eso es muy vergonzoso únicamente superamos a Gracias a Dios y me dio mucha pena, quiero poner del conocimiento de la Alcaldía que esto refleja una mala inversión y al final es algo malo en ese caso, lo que si me gustaría el día de hoy es orientarlos en lo que si pudiera funcionar para contribuir con esta área, se requiere hacer una oficina de transparencia para llevar un control del proceso educativo y eso tiene que ser dentro de la Departamental porque eso si funcionaria, y con el compromiso que la Alcaldía si pudiera conseguir información, en cuanto al rendimiento académico porque no estamos tan bien a nivel Nacional en cuanto a ese tema, de lo que si les hago la observación Alcalde es en cuanto a educación porque eso si solucionaría el problema porque uno va tener acceso a la información han venido diversos asesores de universidades UTH la Católica etc. y el alumno cuando sale, ya sale con esa etiqueta, tenemos que intentar hacer algo para que eso ande mejor, el Alcalde pregunta cómo se llama la comisión que viene a evaluar las escuelas, responde el Regidor Delvin Merino SINEACE-Toma la palabra el señor Alcalde no sé porque te sorprende el reporte porque vinieron ellos acá y solo había una escuela en Roatan que paso la evaluación que fue la adventista, las demás todas salieron aplazadas, en su forma de educar, el Regidor Delvin Merino eso fue la razón por la que caímos al lugar número 17 los que estuvieron evaluados fueron centros gubernamentales entonces hubo un retroceso en cuanto a eso porque a los centros se les decía con tiempo se les informa tu centro va ser evaluado.- el Alcalde Municipal manifiesta que en dicha evaluación todos salieron aplazados, Señor Regidor si usted tiene algo que puede poner en educación, haga su presentación a la Corporación, pero yo quiero que quede claro que ese es un proyecto de

Delvin Merino, yo personalmente conozco suficiente y para el gremio magisterial no me meto yo conozco las cosas que yo puedo hacer y las cosas que no puedo hacer yo personalmente te puedo apoyar en tus proyecto si usted lo pide, porque usted es buen Regidor, si cree que usted puede resolverlo.-La Secretaria Municipal manifiesta procedemos en aprobar la moción del Regidor Delvin Merino en el tema de educación, en el cual solicita la habilitación de una oficina para la unidad de supervisión y acompañamiento docente y enlace de transparencia y rendición de cuentas, queda constatado en acta que tendrá que hacer la presentación a la Corporación para el trámite correspondiente.-Aprobado.- **PUNTO NUMERO DIEZ (10) CIERRE DE SESION.-** No Habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal dice.- Se cierra la sesión siendo las 5.45 P.M. de la tarde procediendo la Infrascrita **Secretaria Municipal** a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada miembro de la Corporación Municipal una copia de la acta para su conocimiento, para posible aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue Ratificada en el acto y procederán a sus respectivas firmas.-

Habiendo concluido todos los asuntos y mociones del orden del día atendidas en el acta, se revisa y Ratifica los siguientes puntos; **PUNTO NUMERO CUATRO (4)** Se aprobó la ejecución de los siguientes proyectos: Pavimentacion de 250 ml de calle Colonia Santa María, Mejoramiento del Estadio Jerry Hynds, Guardería de Monte Placentero, Rastro Municipal.- **PUNTO NUMERO CINCO (5)** Se aprobó la renovación de los convenios con los Departamentos Institucionales que son la Departamental de Policía N°11 y el Cuerpo de Bomberos, bajo las mismas condiciones del año pasado.- **PUNTO NUMERO SEIS (6)** se aprobó dejar sin valor y efecto lo aprobado en la sesión extraordinaria N°10 del 6 de mayo del 2019, ya que la compañía RECO compro el inmueble.- **PUNTO NUMERO SIETE (7)** Se aprobó la modificación presupuestaria por Transferencia de ingresos y egresos.- **PUNTO NUMERO OCHO (8).**- Se aprobó el informe de auditoría correspondiente al 2019 primer trimestre.- **PUNTO NUMERO NUEVE(9) A).**- Se aprobó Autorizar al Señor Alcalde viajar a Costa Rica del 22 al 24 de Mayo y se autorizó al Señor Alcalde viajar a Cancún el 28 de Mayo del 2019 al seminario de turismo.- **B).**-Bay Island Afro English Heretage Month Flag.- **C).**- Tenemos la Participación Secretaria de Salud.- **D).**- Se aprobó la Solicitud de la empresa **FLORIDA-CARIBBEAN CRUISE ASSOCIATION** para mantener abiertos sus servicios conexos en el crucero **E).**- Se aprobó la Solicitud Dirección Departamental de Educación, Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas de Islas de la Bahía.- Una vez revisados estos puntos pido a la Honorable Corporación Municipal que emitan su voto procediendo a levantar la mano en señal de Ratificación de la presente acta.- **RATIFICADO.-**



JERRY DAVE HYNDS JULIO  
ALCALDE MUNICIPAL



VALERY NICOLE BRADY  
VICE ALCALDE



DORN ANDY EBANKS  
REGIDOR MUNICIPAL



KIRBY KIRK WARREN  
REGIDOR MUNICIPAL



INGRID ROSALES  
REGIDORA MUNICIPAL



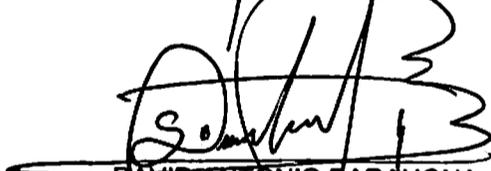
NORMA MARIA TORRES  
REGIDORA MUNICIPAL



RAYMOND S. CHERINGTON  
REGIDOR MUNICIPAL



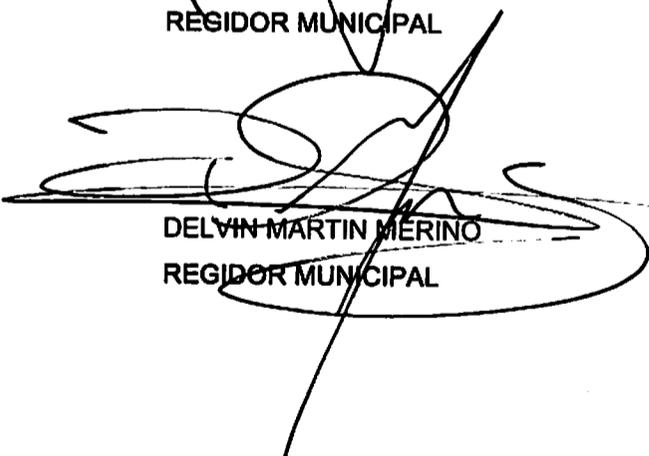
OTTONIEL LOPEZ  
REGIDOR MUNICIPAL



DAVID ANTONIO BARAHONA  
REGIDOR MUNICIPAL



NIDIA P. HERNANDEZ W  
REGIDORA MUNICIPAL



DELVIN MARTIN MERINO  
REGIDOR MUNICIPAL



RULLY RAMON SIGUENZA  
REGIDOR MUNICIPAL



ABOG. MYRIL YANNEL BROOKS  
SECRETARIA MUNICIPAL